



COMISIÓN ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS CORRESPONDIENTE A LA LXII LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL DÍA MARTES 16 DE ABRIL DE 2013.

Siendo las diecisiete horas, con veinte minutos del día martes dieciséis de abril de dos mil trece, atendiendo la convocatoria del Diputado Ricardo Mejía Berdeja se reunieron los integrantes de la Comisión Especial para indagar el funcionamiento de las instancias del Gobierno Federal relacionadas con el otorgamiento de permisos para Juegos y Sorteos, en la sala de juntas de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, ubicada en el edificio F, 4° piso, de este H. Recinto Legislativo, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Declaratoria de quórum legal.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la Reunión anterior.



COMISIÓN ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los Grupos de Trabajo.
5. Integración de los Grupos de Trabajo.
6. Discusión y en su caso aprobación de la calendarización de las sesiones de la Comisión.
7. Asuntos generales.

Para desahogo del **primer y segundo punto del orden del día**, el presidente en turno, declaró el quórum legal al registrar una asistencia inicial de seis diputados y durante el transcurso de la reunión se registró asistencia de los once diputados integrantes a saber: Ricardo Mejía Berdeja, Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez, Fernando Zárate Salgado, Williams Osvaldo Ochoa Gallegos, Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza, Agustín Barrios Gómez Segués, José Arturo Salinas Garza, Mónica García de la Fuente, Magdalena del Socorro Núñez Monreal, Rúben Benjamín Félix Hays y Marco Antonio Bernal Gutiérrez.

El diputado presidente Ricardo Mejía hizo mención de la modificación del acuerdo de la Junta de Coordinación Política, que se sometió a consideración del pleno en la sesión del pasado jueves once de abril de 2013, en cuanto a la creación de una nueva secretaría correspondiente al diputado Fernando Zárate del Partido de la Revolución Democrática.



COMISIÓN ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

Posteriormente, la diputada Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez, secretaria de la Junta Directiva, tomó la palabra para continuar con el **punto tres del orden del día**, preguntó a los integrantes de la comisión si estuviese en su consideración dispensar la lectura del acta de la primera reunión ordinaria de dicha comisión, al tiempo sometió a votación quedando aprobada por unanimidad.

Acto seguido, en términos de discusión y aprobación del acta de la primera reunión ordinaria, la diputada secretaria Aurora Aguilar la sometió a votación quedando aprobada por unanimidad.

Enseguida la secretaria dio lectura a los resolutivos de la Junta de Coordinación Política, para efectos de conocimiento de los integrantes de dicha Comisión.

Antes de pasar al punto número cuatro del orden del día, el diputado presidente Ricardo Mejía hizo la aclaración de que los Grupos de Trabajo fueron platicados y consensados con anticipación, con los diferentes legisladores integrantes de la Comisión, con la finalidad de que cada uno expresara su interés por integrarse a alguno de ellos.

En desahogo del **punto número cuatro y cinco del orden del día**, la secretaria de la mesa directiva Aurora Aguilar dio lectura al proyecto de los Grupos de Trabajo, en seguida haciendo uso de la voz antes de someter a



COMISIÓN ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

consideración el proyecto, el diputado presidente Ricardo Mejía dio lectura a una probable integración de los Grupos de Trabajo, además de mencionar lo siguiente: cada grupo debe ser integrado por lo menos con dos legisladores, la integración de los grupos no es limitativa, cuando menos una vez a la semana los grupos tengan interacción y por último que se defina un coordinador del funcionamiento de cada grupo.

A continuación la secretaria Aurora Aguilar sometió a votación los Grupos de Trabajo, quedando aprobados por unanimidad, al mismo tiempo sometió a consideración la Integración de los Grupos de Trabajo, quedando estos aprobados por unanimidad.

La Integración de los Grupos de Trabajo quedó de la siguiente manera:

1. Controversia Constitucional y Asuntos Jurisdiccionales relacionados con permisos de juegos y casinos.	COORDINADOR Dip. Héctor Gutiérrez de la Garza. Dip. José Arturo Salinas Garza.
2. Revisión de la legislación y reglamentos para operación de juegos y casinos en México.	COORDINADOR Dip. José Arturo Salinas Garza. Dip. Magdalena Nuñez Monreal.



COMISIÓN ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

<p>3. Industria de los juegos y sorteos en México, recomendaciones para mejorar el funcionamiento y buenas prácticas en el sector.</p>	<p style="text-align: center;">COORDINADOR</p> <p>Dip. Agustín Barrios Gómez Segué. Dip. Mónica García de la Fuente.</p>
<p>4. Revisión de los permisos de juegos y sorteos otorgados en las administraciones pasadas y actual.</p>	<p style="text-align: center;">COORDINADOR</p> <p>Dip. Rubén Benjamín Félix Hays. Dip. Fernando Zárate Salgado. Dip. Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez. Dip. William Osvaldo Ochoa Gallegos. Dip. Mónica García de la Fuente.</p>
<p>5. Revisión de los permisos o facilidades otorgados por las autoridades locales o municipales para el funcionamiento de casas de juegos y sorteos.</p>	<p style="text-align: center;">COORDINADOR</p> <p>Dip. Magdalena Núñez Monreal. Dip. Rubén Benjamín Félix Hays.</p>

Siguiendo con el **punto número seis del orden del día**, el presidente en turno hizo mención de la propuesta de calendario de reuniones; planteando que se sesione cada quince días de manera ordinaria los días martes a las cinco de la tarde, dejando en claro que es respectivo a los próximos meses, y habiendo rotativa de presidencia se planteé de nuevo el tema.



COMISIÓN ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

El diputado Zárate haciendo uso de la voz, mencionó que no fueran limitativas las propuestas, sino enunciativas y dependiendo la necesidad de los Grupos de Trabajo que se pudiera sesionar de manera extraordinaria y hacerlo acorde a las necesidades del propio Grupo de Trabajo.

Enseguida la diputada secretaria Aurora Aguilar sometió a consideración la aprobación de la calendarización de las sesiones de la Comisión, quedando aprobada por unanimidad.

Pasando **al punto siete del orden del día**, el diputado presidente Ricardo Mejía mencionó que se anexó a la carpeta de cada integrante, un oficio que remitió la licenciada Marcela González Salas, Directora General de Juegos y Sorteos, dependencia de la SEGOB, con documento anexo detallando la relación de lo que hasta ahora tiene ubicado la dependencia de su cargo sobre el tema. Al tiempo hizo del conocimiento de los presentes, que quedo de resolverse poder tener una reunión para los próximos días con la Directora General.

Posteriormente el diputado secretario Williams Ochoa, dio lectura a dicho oficio para conocimiento de los presentes. Al tiempo, el diputado presidente Ricardo Mejía hizo mención breve del contenido del documento, además comentó que de lo que vaya resultando de la revisión, evidentemente se pueda estar teniendo reuniones de trabajo con algunos otros funcionarios, ex funcionarios o incluso particulares que tengan vinculación con el tema.



COMISIÓN ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

A continuación se le cedió la palabra a la diputada secretaria Aurora Aguilar quien agregó que es importante que la comisión solicitara a los superiores jerárquicos de la licenciada Marcela González Salas, particularmente al señor Secretario de Gobernación, para agendar una reunión de trabajo y así se garantice su buena disposición, para que dicha comisión tenga acceso a los archivos y a todo aquél documento que se requiera para integrar una investigación adecuada y completa.

Enseguida la diputada Magdalena Núñez Monreal, hizo mención acerca del documento enviado por la titular de juegos y sorteos, detallando que en su conocimiento del estado específico de Zacatecas no venía ningún permiso registrado, sin embargo actualmente se encuentran casas de juego establecidas. Detalló que dentro del grupo de trabajo que integra, la primer tarea será obtener de la primera instancia de gobierno, municipios y delegaciones, la información actualizada sobre las licencias de funcionamiento de este tipo de negociaciones que están obligados a emitir. Para entonces poseer un inventario actualizado de las negociaciones de este giro que están funcionando en las ciudades, municipios y delegaciones de este país.

Siguiendo con los demás integrantes de la comisión, el diputado Rubén Félix Hays de igual manera hizo mención acerca de las irregularidades existentes en el documento, en relación con el listado de casas de juego ubicadas en la ciudad de Los Mochis, Sinaloa.



COMISIÓN ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

Haciendo uso de la voz, el diputado Fernando Zárate pidió que se tuviera la información actual, además de todos los permisos solicitados o que se encuentran en trámite actualmente. Finalmente mencionó que es importante tener todas las actas constitutivas de cada una de las empresas, para así poder partir de una base.

El diputado Barrios Gómez expresó su preocupación debido a que ve mucha simulación en el tema, también mencionó que los integrantes de dicha comisión se tienen que meter a fondo en el contenido y dejó en claro que se puede hacer una gran labor para hacer de la industria algo muy interesante para México, pero que no se está haciendo.

Pasando a la voz del presidente Ricardo Mejía comentó que de entrada es un buen elemento que la Directora de Juegos y Sorteos haya brindado la información, dejando en claro que en el mismo oficio se menciona que la información remitida es la que obra en los archivos mismos que están sujetos a una minuciosa revisión y que los inspectores están inspeccionando los datos. Además, exhortó a los integrantes de la Comisión Especial a que se avoquen a su tarea y aludió que cuentan con el respaldo de la presidencia en turno. El presidente Ricardo Mejía por otro lado consideró pertinente la propuesta de la diputada secretaria Aurora Aguilar, acerca de plantear una reunión de trabajo directa entre la comisión y el Secretario de Gobernación, a efecto de que el andamiaje de la secretaría facilite los trabajos.



COMISIÓN ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

Se le pidió al diputado Williams Ochoa someter a consideración de la Comisión Especial plantear una reunión de trabajo directo con el Secretario de Gobernación, quedando esta aprobada por unanimidad.

Enseguida la diputada Mónica de la Fuente cuestionó la coordinación de los grupos de trabajo ya establecidos, y propuso que en el grupo número cuatro con nombre: revisión de los permisos de juegos y sorteos otorgados en las administraciones pasadas y actual, así como los que se encuentran en trámite, ninguno de los secretarios fuera el coordinador de dicho grupo.

Finalmente, para efecto de seguimiento, el diputado presidente Mejía Berdeja indicó a los presentes que se comuniquen las reuniones que se vayan a tener, para darle fluidez y agilidad al trabajo. Además dio mención de la próxima reunión con fecha de 23 de Abril del año en curso, así dio por finalizada la segunda reunión ordinaria de la Comisión Especial para Indagar el Funcionamiento de las Instancias del Gobierno Federal Relacionadas con el Otorgamiento de Permisos para Juegos y Sorteos, siendo las dieciocho horas con tres minutos del día señalado.

Dado en el Palacio Legislativo en San Lázaro, Distrito Federal, a 16 de Abril de 2013.